TRIBUNAL DE CUENTAS
COMISIÓN DE SELECCIÓN
Pruebas Selectivas Personal Laboral Fijo
Turno de Promoción Interna
Resolución de 21 de diciembre de 2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Y DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES.

(Resolución de 21 de diciembre de 2021; BOE núm. 311, de 28 de diciembre)

En Madrid, a 25 de mayo de 2022, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas en las categorías profesionales de Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, y de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, adoptan el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- La publicación de las plantillas provisionales de respuestas correctas correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo referido, celebrado el 25 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- La publicación de los cuestionarios del aludido primer ejercicio.

TERCERO.- Los interesados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a su publicación, para presentar alegaciones a dichas plantillas provisionales, entendiéndose elevadas a definitivas las mismas en el caso de que no se hubiere formulado ninguna alegación una vez finalizado el plazo hábil para ello.

El Secretario de la Comisión de Selección

Firmado por MONTES ALONSO JOSE MANUEL - ***8038** el día 26/05/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios